

LA HABITACION EN LA MENTE POPULAR VASCA*

La habitación en la mente popular es sin duda uno de los temas importantes en nuestro inventario de ideas y de juicios sobre todos los vascos.

Ideas y juicios relativos a la configuración, a los materiales y a la estructura de la casa; a sus funciones, a su aspecto orgánico en su complejo cultural y a su significación contextual y humana.

Una habitación rudimentaria, como es la *zotola* o albergue del pastor cuasi itinerante, hoy a punto de desaparecer, es de planta rectangular y de techo a dos aguas, hecho con tepes sobre estacas o cabrios. Su función principal es abrigar de noche al pastor.

Las chozas (en vasc. *txabola*) de los seles son también pastoriles. Habitaciones veraniegas permanentes. Mayores que la *zotola* o albergue nocturno que acabamos de mencionar. Tienen muros de piedra seca hasta poca altura, sobre los cuales se asienta la techumbre a dos vertientes hecha con cabrios y correas cubiertos con tepes y brezo. En las regiones orientales del país el techo se cubre con tablas de haya a veces con lanchas de piedras. La fachada principal está generalmente dando frente a oriente, conforme a la tradición antigua. Sus compartimientos: portal abierto, (en muchos casos); detrás, la fachada principal con una puerta que da acceso a un espacio llamado *txapitola*, en el que se halla a un lado (a veces en el centro) el fogón; en la misma *txapitola* (a veces en un departamento contiguo) está el camastro; en el fondo otro departamento destinado a diversos enseres y a depósito de quesos: su nombre vasco es *gaztandegi* «quesera».

Hoy los pastores, cuya majada se halla en terreno comunal, pueden cubrir sus chozas con teja, lo que no estaba permitido hasta hace poco, porque la teja era señal de propiedad privada.

Junto a la choza está el corral (en vasc. *eskorta* o *saroi*) que es un recinto cercado con pared o con grandes losas tiesas a modo de cromlech. En él junta el pastor su rebaño de vez en cuando; hasta fines del siglo XIX, lo hacía todas las noches por temor a los lobos.

* Sacado del libro *El habitat en la historia de Euskadi*, Bilbao. 1981.

Muchas de las casas rurales antiguas son trasunto de las chozas pastoriles, si bien de mayores dimensiones y con establo o establos en el fondo o en un costado, más un desván o granero y heil (en vasc. *sapai, ganbara*) en el piso alto. Tienen muros de piedra hasta el desván y entramado de madera con relleno de tablas o de ladrillos en lo restante hasta el techo.

Delante de la fachada principal y del portal hay generalmente una explanada o antuzano (en vasc. *etxeaurre*). La planta baja comprende un pórtico abierto (en vasc. *etarte, lorio*) en cuyo fondo se halla la puerta de entrada a las demás dependencias: cocina, dormitorios en ambos lados y establo en el fondo (a veces en un costado).

La cocina es la parte principal de la casa. En ella se destacan el fogón (antes generalmente en el centro de la pieza) con su fondo de piedra (a veces decorada) o de plancha de hierro, y con el llar, símbolo de la casa *kezulo* «chimenea» con su amplia campana; *ateka* «portezuela» del horno de cocer pan; *zizkillu*, que es la olla empotrada en un muro para depósito de objetos pequeños; *aus-tegi* «depósito de cenizas», cuyo frontal de piedra tiene —en algunas partes del país— grabados círculos de guirnalda, suásticas, cruces, candeleros, flores, ostensorio, etc.; ventana, cuya repisa presenta a veces un saliente hacia el exterior para exponer alimentos al aire de fuera y en otro tiempo altar donde eran tenidas durante la noche las ofrendas dedicadas a Dios o a los antepasados, en un rincón *lixebarri* «piedra de colada», etc..

En muchos casos todavía nuestra casa rural, con sus tierras, es albergue de una familia, taller y «soporte material —granja agrícola y ganadera casi siempre— de numerosas generaciones que, unidas en la sangre y en el espíritu, van sucediéndose desde tiempo inmemorial. Pero es, además, símbolo que representa al linaje (en vasc. *azkazti*) formado por generaciones, es decir, por sus moradores actuales y por los antepasados que vivieron bajo la misma techumbre. Y como tal símbolo de la tradición familiar, posee marcada personalidad, constituyendo así el eje de la vida jurídica de nuestro pueblo» (1).

La casa —la rural sobre todo— tiene nombre propio, del que toman el suyo sus habitantes.

La tendencia general de casa vasca —de la familia o del grupo doméstico— ha sido la de buscar y alcanzar «dominio pleno» o su autonomía. A esto responden también ciertos dichos y leyendas, como aquella en que se relata que *ibarsoro* —casa de Sara— fue la primera casa de la región de *Xareta* o comarca que comprende los actuales pueblos de Sara, de Zugarramurdi, de Urdax y de Ainhoa; que un cazador de la región de Vera del Bidasoa llegó allí y, al regresar a su casa, contó a su padre cómo había visto una casa —la primera— recién construida en *Xareta*. El padre dijo entonces: *aldexko, auzoak ondo izaiteko* «demasiado próximo para vivir en paz los vecinos», si bien la distancia que los separaba era superior a diez kilómetros.

«Este carácter y preeminencia simbólico de la casa vasca hace que ésta haya sido considerada como sujeto de derechos y deberes. Así, ella debe cobijar y

(1) J. M. de Barandiarán, *Guipúzcoa: Rasgos de su etnia* («Obras Completas», vol. VI, pág. 329).

sustentar a la familia que la ocupa y la cultiva; acoger a los hijos nacidos en ella, aún no emancipados; acoger también en su tumba a los muertos de la familia; costear y aplicar diversos sufragios a favor de sus antepasados; asistir a sus vecinos en diversas ocasiones así como también a su pueblo. Para relizar estas funciones, la casa debe ser conservada íntegra; no debe ser enajenada o sacada del grupo familiar al cual viene incorporada por tradición; debe ser respetada su existencia y la de sus pertenecidos, así como también la de su asiento y sepultura en la iglesia parroquial; debe ser asistida por los vecinos en casos de defunción, de enfermedad, de accidentes de personas ó de ganado, de incendio, de nacimiento, de casamiento y de trabajos urgentes».

«La casa es algo sagrado, es templo donde se rinde culto a la divinidad y a los antepasados. Es sagrada también por la cruz o cruces que figuran en sus puertas y en sus principales departamentos, por las imágenes de santos que cuelgan en sus paredes; por el fuego del hogar que es bendecido cada año por el agua bendita con la que se asperjan su recinto y sus pertenecidos; por las ramas del laurel bendecidas en la iglesia el día de Ramos y que se conservan en casa durante todo el año para ser encendidas en casos de tormentas; por la vela bendita de la Candelaria, que es símbolo de una oración recitada al bendecirla para proteger la casa y sus moradores; por las preces que diariamente se recitan en ella; finalmente, porque es considerada como parte integrante de la iglesia parroquial que, en cierto modo, está formada por los asientos y antiguas sepulturas correspondientes a las casas del vecindario. Todo este simbolismo que, en gran parte, viene de época gentilica, hoy tiene un contenido cristiano y durante siglos ha ocupado el campo de visión de nuestros antepasados y ha sido la base de su esperanza en un orden superior de justicia y de felicidad.»

«También es sagrada la casa por el laurel —árbol sagrado— de su huerta. Por eso, cuando ocurre algún accidente desgraciado en una casa, se dice que ésta no estaría protegida por el laurel. Es igualmente sagrada por el carácter de las ramas del espinillo albar, del fresno y de las yerbas de San Juan que se hallan en su puerta principal y en sus ventanas; por la flor del cardo silvestre —símbolo solar— que ocupa el dintel de su puerta; por el hacha y por la hoz, de virtudes místicas, que figuran en su ajuar; por el tronco de Nochebuena que se conserva en ella; porque es considerada como morada y lugar frecuentado por espíritus y almas de antepasados; por la creencia de que una persona no puede dar tres vueltas alrededor de ella sin que le provenga luego una desgracia, en lo que aparece equiparada a la iglesia y al cementerio; porque se cree que un genio (en vasco. *irelu*) o divinidad que habita en ella, principalmente en el hogar y en la techumbre (*Mari teilatuko*); por algunos animales domésticos —asno, chivo y oveja negra— considerados sagrados, que protegen su establo; por conservar encendido el fuego del hogar e incluso por depositar en él algunos comestibles en ciertos casos como ofrenda. He ahí unas creencias y prácticas, asociadas a la casa, que responden indudablemente a un sentido religioso, en muchos casos supersticioso y pagano, que, si bien en forma residual, ha llegado hasta nuestros días.

«La casa se halla relacionada con la iglesia parroquial, a la que le une un camino (en vasco. *elizbide*). Por él se comunica con su asiento y sepultura de

la iglesia que hemos mencionado arriba. En tal asiento y sepultura tienen lugar ciertos actos culturales, como la presentación de ofrendas y luces, la recitación y canto de responsos litúrgicos, las preces de los recién casados por las que éstos se incorporan a la familia de sus antepasados, etc.

La casa tiene también carácter de panteón familiar, no sólo por la sepultura que, como prolongación suya, tiene en la iglesia, sino también porque en la misma casa o en tierra contigua, junto a sus muros, eran sepultados antes sus habitantes no cristianos y porque en ella se ofrendan comestibles a los antepasados de la familia» (2).

De cuanto venimos diciendo sobre la casa es fácil comprender que ésta haya sido considerada como albergue que tenía derecho de asilo. Prerrogativa que era reconocida por las leyes y respetada por la costumbre. No eran sólo los hombre los que no podían perseguir a quienes se refugiaran en una casa sino tampoco los genios. De tres hermanos del caserío *Sastei-saaltse* que huían de unos genios que les salieron de la sima de *Ubedi*, situada en una montaña de Atáun, dos murieron en el camino; pero el tercero se salvó porque llegó a su casa antes que le alcanzaran sus perseguidores.

Son numerosas las casas cuya cocina u otra dependencia, según relatos legendarios, se halla en comunicación con alguna sima o caverna considerada como habitación de diversos genios o *irelu*, sean *lamias*, *basajaun* o *maide*. Tal es el caso de *Andralizeta*, caserío de Atáun, cuya cocina están en comunicación subterránea con la caverna de *Agamunda*, según las leyendas de aquella localidad. Creíase que en aquel túnel circulaban los *basajaun*. Del caserío *Sal-turri*, de Mondragón, se entra en una cueva en la que, según relatos populares, vivieron las *lamias*.

Muchas cavernas de nuestro país han sido habitadas por el hombre prehistórico durante largo tiempo. Conocemos más de ochenta en las que aparecen huellas de industrias y artes de aquellas remotas edades. En varios pueblos de cada región de Vasconia existe la creencia de que los antiguos habitantes de las cuevas, tras el advenimiento del Cristianismo, se retiraron a las galerías más profundas y alejadas de aquellas moradas y continúan todavía viviendo en ellas. Y aún se dice que los viandantes que se aproximan a tales cuevas —a las de *Malkorburu* y de *Ubedi* sitas en Atáun, por ejemplo—, oyen a veces melodiosas canciones y sonidos de txistu o de trompa procedentes de lejanas regiones subterráneas.

Es también creencia bastante difundida en el país de que muchas cavernas, que fueron moradas del hombre prehistórico, están habitadas todavía por genios que frecuentemente adoptan figura de toro, de caballo, de cabra y de otros animales, o también de mujer —Mari— elegantemente ataviada que a veces entabla relaciones con las personas que pasan cerca de su habitación. A ellos ofrendan cantos robados a otras piedras en Mezquiriz, en Atáun y en otros lugares.

Son numerosas las casas y las iglesias o ermitas cuya primitiva construcción atribuye la leyenda a diversos genios. Así son las casas *Larramendi* de Juxue,

(2) J. M. de Barandiarán: *Op. cit. ibid.*

Latsa de Ostabat, de Gentein de Ordarp, el castillo de San Martín de Arberua, el palacio *Laustania* de Ascarat, las iglesias de Arrosa, de Arros, de Espés, de Atáun, las ermitas e iglesia de Urdiain, etc.. Pero también muchas de las ermitas del país fueron construídas por los cristianos para evitar la influencia de los genios o númenes paganos o desterrar a éstos, según cuentan en Sara y en Dima.

He ahí señalados varios rasgos y aspectos de la casa rural que hemos creído ver representados en la mente popular vasco, si bien han desaparecido algunos en los últimos tiempos y van difuminándose otros desde fines del siglo pasado. Así se nos aparecen los albergues humanos y otras construcciones, cargados de sentido y, frecuentemente, envueltos en una suerte de atmósfera formada por dichos, creencias, leyendas y mitos ancestrales que todavía tienen vigencia en muchas parcelas del área rural, siquiera sea en forma residual o marginada y despulsada.